

con el que viniere desempeñando habrá de optar por uno de ellos dentro del plazo de toma de posesión.

A falta de opción en el plazo señalado se entenderá que opta por el nuevo puesto, pasando a la situación de excedencia voluntaria en los que viniera desempeñando.

b) Asimismo, y de conformidad con lo prevenido en los artículos 3 y 14 de la referida norma, estará sujeto a previo reconocimiento de compatibilidad, tanto el ejercicio de una segunda actividad en el sector público, como las actividades profesionales, laborales, mercantiles e industriales fuera de la Administración Pública.

A tal efecto, y en los 10 primeros días del plazo de toma de posesión, deberá efectuar solicitud de compatibilidad en el modelo formulario aprobado por acuerdo de la Comisión de Gobierno, en su sesión de 27 de Mayo de 1.992, que se facilitará en el Servicio de Personal.

10.3.Efectos de la falta de toma de posesión.

Quienes sin causa justificada no tomaran posesión dentro del plazo señalado, en su caso, quedarán en la situación de cesantes, con pérdida de todos los derechos derivados de la oposición y del subsiguiente nombramiento conferido.

ANEXO I

DESARROLLO DEL TEMARIO

P A R T E P R I M E R A

MATERIAS COMUNES. GRUPO UNICO

1. La Constitución Española de 1.978. Estructura y contenido. Deberes y deberes fundamentales. Su garantía y suspensión. El Tribunal Constitucional. El Defensor del Pueblo. La Reforma de la Constitución.

2. La Corona. Funciones constitucionales del Rey. Las Cortes Generales: Composición y funcionamiento. El Gobierno: designación y renovación. El Poder Judicial: Regulación constitucional.

3. Organización territorial del Estado en la Constitución. La Administración Local. Comunidades Autónomas: Estatutos de Autonomía, régimen de competencias y relaciones entre el Estado y las Comunidades Autónomas. 4. El Estatuto de Autonomía de la Rioja. Estructura y Contenido.

5. La Administración Local. Concepto y evolución en España. Entidades que comprende.

6. La Legislación de Régimen Local. La reforma de régimen local en España. Reglamentos y ordenanzas locales. Las normas municipales como fuente del Derecho y manifestación de autonomía.

7. Organización y competencias municipales.

8. Función Pública Local I. Derechos y deberes de los Funcionarios de Administración Local. Derechos económicos. Clases de funcionarios y personal al servicio de la Entidad Local.

9. Función Pública Local II. Régimen disciplinario. Procedimiento sancionador. Incompatibilidades. Responsabilidad civil, penal y administrativa de las Entidades Locales, sus autoridades y funcionarios.

10. Fuentes del Derecho Administrativo. En especial: La Constitución. Leyes orgánicas y ordinarias, disposiciones normativas con fuerza de Ley.

11. Ordenanzas, Reglamentos y normas técnicas de las Entidades Locales. Procedimiento de elaboración y aprobación.

12. Presupuesto y gasto público. Recursos de las Haciendas Locales.

P A R T E S E G U N D A

MATERIAS ESPECIFICAS GRUPO I TRABAJO SOCIAL

1. Concepto de Trabajo Social. Fundamentos. Objetivos. Principios.

2. Proceso histórico del Trabajo Social. Situación actual.

3. El Método Básico en Trabajo Social.

4. El estudio y el diagnóstico en Trabajo Social.

5. La ejecución y la evaluación en Trabajo Social.

6. Planificación y programación en Trabajo Social.

7. Las técnicas utilizadas por el trabajador social.

8. La entrevista como instrumento de Trabajo Social. Tipos, técnicas y modelos.

9. El informe. Partes de que consta. Clases de informes.

10 La documentación cómo instrumento de comunicación, control e información.

11 Concepto e importancia del Trabajo Social Individualizado y sus elementos.

12 Grupo. Tipologías. Metas y Objetivos. Etapas en la formación del mismo.

13 Técnicas utilizadas en el Trabajo Social de Grupo.

14 Papel del trabajador social dentro del grupo.

15 Comunidad Organización de la Comunidad. Desarrollo Comunitario. Fases.

16 Técnicas utilizadas en Trabajo Social de Comunidad.

17 Necesidades y recursos sociales. Detección y aplicación de los mismos por un trabajador social.

18 Menores en situación de riesgo social. Estrategias de intervención desde el Trabajo Social.

19 La educación en medio abierto. Aportación desde la perspectiva del trabajo social.

20 La educación familiar. Aportación desde la perspectiva del Trabajo Social.

21 Colectivos específicos. Estrategias de intervención desde el Trabajo Social.

22 Aportaciones del Trabajo Social en situaciones de desempleo.

23 Mujer. Estrategias de intervención desde el Trabajo Social.

GRUPO II. BIENESTAR SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES

1. El Bienestar Social en la política municipal actual. Modelos de actuación y competencias municipales.

2. El sistema público de Servicios Sociales. Niveles de competencia y estructura orgánica.

3. El Plan Concertado para el desarrollo de las prestaciones básicas de Servicios Sociales en las Corporaciones Locales.

4. Intervención Comunitaria. Concepto, desarrollo y diseños de intervención.

5. La prevención en la Acción Social.

6. Los Servicios Sociales Generales y los Servicios Sociales Especializados. Aproximación y diferencias.

7. Los Servicios Sociales Comunitarios de Base: Concepto. Objetivos. Funciones.

8. Modalidades de Servicios Sociales y sus funciones.

9. Los Centros Municipales de Servicios Sociales: Comentario y análisis de sus Programas.

10 Funciones y actividades del trabajador social en el programa de Trabajo Social de Zona.

11 Funciones y actividades del trabajador social en el programa de Familia y Convivencia.

12 Funciones y actividades del trabajador social en el programa de Inserción Social.

13 Funciones y actividades del trabajador social en el programa de Participación Social.

14 El voluntariado y los Servicios Sociales.

15 Equipamiento, personal y financiación de los Centros Municipales de Servicios Sociales.

16 Programaciones compactadas dentro de una política de intervención social.

17 Metodología en Servicios Sociales. Evaluación de necesidades y evaluación de programas.

18 Metodología y estrategias de la intervención social con familias desde los Servicios Sociales Municipales.

19 Trabajo en equipo: La figura del trabajador social en un equipo multidisciplinar.

20 Los Servicios Sociales como instrumento de animación y participación ciudadana.

21 Competencias de las Administraciones Central, Autonómica y Local, en materia de Servicios Sociales.

22 El Bienestar Social en la política municipal actual. Modelos de actuación y competencias municipales.

23 Ley de Servicios Sociales de la Comunidad Autónoma de La Rioja (Ley 2/90, de 10 de Mayo).

24 Logroño: Situación actual de los Servicios Sociales.

25 El Ayuntamiento de Logroño. Organización. La Sección Municipal de Servicios Sociales.

Resolución de la Alcaldía

II.B.11

Esta Alcaldía en uso de las atribuciones conferidas por la legislación vigente, y teniendo en cuenta:

1. El contenido del Acuerdo Plenario, de fecha 4 de Noviembre de 1993, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de Logroño para el ejercicio 1993 (B.O.R. 30 de Noviembre de 1993, B.O.E. 18-12-93).

2. El Acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno, en su sesión ordinaria de 27 de diciembre de 1993, por el que se aprueban las Bases por las que se han de regir los procesos selectivos para cubrir mediante funcionarios de carrera diversas plazas, correspondientes a la Oferta Pública de 1993, en las que se determinan los ejercicios, programas y demás contenidos mínimos para cada una de las referidas plazas.

3. Lo prevenido en el artículo 5 y Disposición Adicional Segunda 1), del Real Decreto 896/1991 de 7 de Junio, por el que se establecen las reglas y los programas mínimos a que deben ajustarse los procedimientos de selección de los funcionarios de Administración Local. (BOE nº 142 de 14 de Junio de 1991).

RESUELVE:

Primero: Convocar las pruebas selectivas para cubrir mediante funcionario de carrera la plaza cuyas características a continuación se relacionan: